

misma fecha, a don Antonio Salgado Fernández, que sirve el cargo de Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 20 de junio de 1986.—P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

**17321** *RESOLUCION de 7 de junio de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Fernando Riera Aisa, Registrador de la Propiedad del Registro Mercantil Barcelona III, que ha cumplido la edad reglamentaria.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra f) del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Fernando Riera Aisa, Registrador de la Propiedad Mercantil III, que tiene categoría personal de primera clase y número 4 en el escalafón del cuerpo.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de junio de 1986.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona.

**17322** *RESOLUCION de 13 de junio de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación de la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Madrid don Francisco Núñez Lagos por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Madrid don Francisco Núñez Lagos, el cual resulta que ha cumplido la edad establecida legalmente para su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y número 2, apartado f) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa de dicho Notario, por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 13 de junio de 1986.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**17323** *REAL DECRETO 1313/1986, de 27 de junio, por el que se dispone el pase a la situación de «sin número» del Vicealmirante Ingeniero don Jaime Anglada Descarrega.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 78/1968, de 5 de diciembre, en el artículo 4.º de la Ley 20/1981, de 6 de julio, y en los artículos 3.º y 4.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, modificado por el Real Decreto 110/1982, de 15 de enero, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Vicealmirante Ingeniero don Jaime Anglada Descarrega pase a la situación de «sin número» el día 29 de junio del año en curso.

Dado en Madrid a 27 de junio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**17324** *REAL DECRETO 1314/1986, de 30 de junio, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército de Tierra al General de Brigada del Arma de Infantería don Andrés Cassinello Pérez.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de junio de 1986.

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército de Tierra, con antigüedad de 12 de mayo de 1986, al General de Brigada del Arma de Infantería, DEM, grupo de Mando de Armas, don Andrés Cassinello Pérez, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 30 de junio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**17325** *REAL DECRETO 1315/1986, de 30 de junio, por el que se nombra Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar al General de División de Infantería de Marina, don Jesús María Costa Furtia.*

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en nombrar Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar al General de División de Infantería de Marina, en situación de Reserva Activa, don Jesús María Costa Furtia, que reúne las condiciones exigidas en el artículo 118 del Código de Justicia Militar. Este cargo se concede por el periodo de un año, contado a partir del día 1 de julio de 1986.

Dado en Madrid a 30 de junio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**17326** *REAL DECRETO 1316/1986, de 30 de junio, por el que se nombra al Contralmirante Ingeniero don José Millán Espino, Jefe del Área de Centros de Investigación de la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa.*

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en nombrar Jefe del Área de Centros de Investigación de la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa, al Contralmirante Ingeniero don José Millán Espino, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 30 de junio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**17327** *ORDEN de 1 de mayo de 1986 por la que cesa don Enrique Giménez-Reyna Rodríguez como Subdirector general de Tributos Locales.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha acordado el cese a petición propia en el puesto de Subdirector general de Tributos Locales, en la Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales, de don Enrique Giménez-Reyna Rodríguez, del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal A27HA744, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 1 de mayo de 1986.—P. O., el Subsecretario (Orden de 11 de diciembre de 1985, Miguel Martín Fernández).

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.